



Consejo Directivo 2021 - 2023

COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

MUNDO DIGITAL CONTABLE

TERCERA EDICIÓN - DICIEMBRE 2022



LOS 80 AÑOS DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

**VOCES DE LA
EXPERIENCIA**

PÁG. 12

**EL AÑO DE
LA UNIDAD**

PÁG. 16

**¡VOLVIMOS A
LA JDCCPP!**

PÁG. 20



Consejo Directivo 2021 - 2023

COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

Colegiatura para **EXTRANJEROS**

¿Tu título ya está reconocido por la SUNEDU?
¡Sigue los pasos y colegiate con nosotros!

Requisitos aquí:



Si tiene alguna consulta
puede comunicarse al:

☎ 920 180 071 - (01) 480 1293 anexo 104 ✉ colegiaturas@ccplima.org.pe

HORARIO DE ATENCIÓN EN CAJA

Lunes a Viernes

08 A.M. - 08 P. M.

Sábados

09 A.M. - 01 P. M.

HORARIO DE ATENCIÓN ADMINISTRATIVA

Lunes a Viernes

09 A.M. - 06 P. M.

Sábados

09 A.M. - 01 P. M.

📍 **AV. GENERAL SANTA CRUZ 708, JESÚS MARÍA**
Referencia: A una cuadra del Ministerio de Salud

ÍNDICE

- 4** PRESENTACIÓN
- 5** CONSEJO DIRECTIVO
- 6** PROYECTO DE LEY PRETENDE REGULAR
CARRERA DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL
- 8** LA CONTABILIDAD VERDE Y SU IMPACTO EN EL PERÚ
- 10** PREVENCIÓN Y RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS:
RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
- 12** VOCES DE EXPERIENCIA: RECORDANDO A JULIO
PANEZ MEZA
- 14** 80 AÑOS DEL COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE LIMA
- 16** EL AÑO DE LA UNIDAD
- 20** VOLVIMOS A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE
CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ
- 22** ESTUVIMOS EN CUMBRE DE PANAMÁ



CPC. RAFAEL ENRIQUE VELÁSQUEZ SORIANO
DECANO

“

Fuertes y unidos

2022 AÑO DE LOGROS

Estimados colegas, cerramos el año 2022 con gran entusiasmo por haber obtenido logros importantes para nuestra institución. Uno de ellos fue la reincorporación a la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú - JDCCPP luego de más de una década, hecho que traerá grandes beneficios para nuestros agremiados.

Además, seguimos trabajando para lograr la unidad de los profesionales de la contabilidad, quienes han mostrado su preocupación por la recuperación de la sede institucional de la Av. Arequipa, el cual mediante resolución de la primera instancia será devuelto a favor de la actual gestión del CCPL.

Para el 2023 seguiremos con las especializaciones, cursos, seminarios y talleres para mejorar el desempeño profesional de los contadores públicos peruanos ante la sociedad. Y también, quiero compartir con ustedes la noticia de que por primera vez seremos sede en Lima en el mes de enero de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria de la JDCCPP, con la participación de los 25 decanos de todo el Perú.

Nuestra misión es trabajar por los derechos y bienestar de nuestros miles de agremiados y lo venimos cumpliendo a cabalidad. Gracias por la confianza en la gestión del Consejo Directivo 2021-2023 y reitero mi compromiso de continuar con el trabajo hasta el último día de mi gestión.

Recuerden somos Colegio de Contadores Públicos de Lima ¡El único!

”

DIRECTOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL:
CPC. Martín Santa Cruz Nuñuero

DIAGRAMACIÓN:
Eliezer Morán Soria

FOTOGRAFÍA:
Elian Miranda

DIRECCIÓN PERIODÍSTICA:
Lic. Jessica M. Ramirez Rivera

REVISTA: MUNDO CONTABLE DIGITAL
Av. Gral. Sta. Cruz 708, Jesús María
Central: (01) 480-1293

PRESENTACIÓN

CONSEJO DIRECTIVO

2021 - 2023



**CPC. RAFAEL ENRIQUE
VELÁSQUEZ SORIANO**
Decano



**CPC. GUALBERTO
RIVERA ALARCÓN**
Primer
Vicedecano



**CPC. MAGDA LUZ
CHU MAN CERNA**
Segundo
Vicedecano



**CPC. DAVID EDUARDO
BAUTISTA IZQUIERDO**
Director Secretario



**CPC. HUGO HILARIO
ASCAMA CHACALIAZA**
Director de Finanzas



**CPC. EUSEBIO JESÚS
HUAPAYA ÁVILA**
Director de Defensa
Profesional



**CPC. ROSA MARÍA
GUTIÉRREZ GUERRERO**
Directora de Actividades
Profesionales



**CPC. EDWIN MAGNO
CONTRERAS ABANTO**
Director de Certámenes
y Conferencias



**CPC. OSWALDO
MARTÍN SANTA CRUZ
NUÑUVERO**
Director de Imagen
Institucional y Publicaciones



**CPC. JORGE MARIO
CHUNGA MARTÍNEZ**
Director de Asistencia
Social y Actividades
Sociales



**CPC. ARMANDO MANUEL
VILLACORTA CAVERO**
Director de Altos
Estudios y Auditoría de
Gestión



**CPC. MÁXIMO LUIS
RODRÍGUEZ SORIA**
Director de Peritos y
Tasadores Judiciales



**CPC. NANZI JUDITH
MORALES CERNA**
Directora de Contabilidad
y Auditoría Financiera



**CPC. FRANCISCO
ZAPATA MALDONADO**
Director de Asuntos
Universitarios



**CPC. RAÚL ALFONSO
SILDARRIAGA PUENTE**
Director de Normas
Legales y Tributarias

PROYECTO DE LEY PRETENDE REGULAR CARRERA DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL



CPC. JORGE MARIO CHUNGA MARTÍNEZ

Director de Asistencia y Actividades Sociales
Asesor de empresas, Prevención Lavado de
activos, Perito judicial.

La Contraloría General de la Republica - CGR ha presentado ante el Congreso de la Republica el Proyecto de Ley N° 3331/2022-CGR que garantiza la autonomía y profesionalización de la carrera del auditor gubernamental, cuando su autonomía y profesionalización de la carrera de auditor está comprendida en la Ley N° 28951 Ley de Actualización de la Ley N° 13253 de profesionalización del Contador Público y de creación de los Colegios de Contadores Públicos. Es decir, la carrera de contabilidad comprende la ESPECIALIDAD DE AUDITOR, léase el ART. 1°, 2°, 3°, subsiguientes y normas conexas. Dicha norma es explícita que el TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO ES OTORGADO POR LAS UNIVERSIDADES, las “escuelas” no están autorizadas a CERTIFICAR u otorgar dicho grado, y también reza que la colegiación y habilitación le corresponde al colegio departamental respectivo.

Además, indica que las acciones de control gubernamental, de auditoría tributaria, auditoría financiera gubernamental, exámenes especiales entre otros relacionados con el ejercicio de la profesión contable, están debidamente asignadas y empoderadas en el capítulo de competencias del contador público de Ley N° 28951, Ley N° 27785, modificatorias y conexas. Lo que confirma que el Auditor Financiero, es el profesional Contador Público Colegiado que se encarga de revisar, examinar y evaluar los resultados de gestión, administración y situación financiera presupuestaria de una entidad. Para mejor ilustración, en nuestro medio existen los profesionales especializados en auditoría interna y auditoría externa, que se desempeñan en la actividad estatal (Gubernamental) o en actividad del sector privado.



El auditor es formado en la universidad, voluntariamente deciden especializarse en su colegio profesional como auditor tributario, auditor financiero gubernamental, auditor de gestión, auditor financiero, perito, entre otros. Bajo el referido proyecto, la SUNAT podría pedir que se forme exclusivamente a sus colaboradores como auditores tributarios. Asimismo, se involucra a la Escuela Nacional de Control – ENC en el artículo 19 del proyecto, como ente CERTIFICADOR (Art. 6).



Además, indica que los parámetros de capacitación externa los propondrá la ENC y su validación por la CGR, lo que denota un sesgo de preferencia inducida por el propio ente de control para acceder a una vacante de auditor financiero gubernamental. La propuesta en creación del Fondo de Defensa Jurídica – FDJ que implora dicho proyecto, señala que los auditores adscritos a la CGR, por procesos originados en ejercicio de sus funciones en el sistema nacional de control serán los privilegiados del FDJ. Esto desnaturaliza y relega de su labor la función del procurador público adjunto a la contraloría. El marco general especial que la CGR pretende inducir es discriminatorio a los regímenes laborales vigentes.

Es decir, dicha iniciativa pretende quebrar y desnaturalizar la formación profesional del auditor experto en auditoría presupuestaria financiera gubernamental. La “carrera de auditor gubernamental” que precisa dicho proyecto no existe, es una rama o subespecialidad del contador público formado en las aulas universitarias y que así lo prescribe la Ley N° 28951.

*perito en prevención de lavado de activos, asesor de empresas.



LA CONTABILIDAD VERDE Y SU IMPACTO EN EL PERÚ 2022

POR: CPC. KARLO CESAR VIVANCO BUSTAMANTE

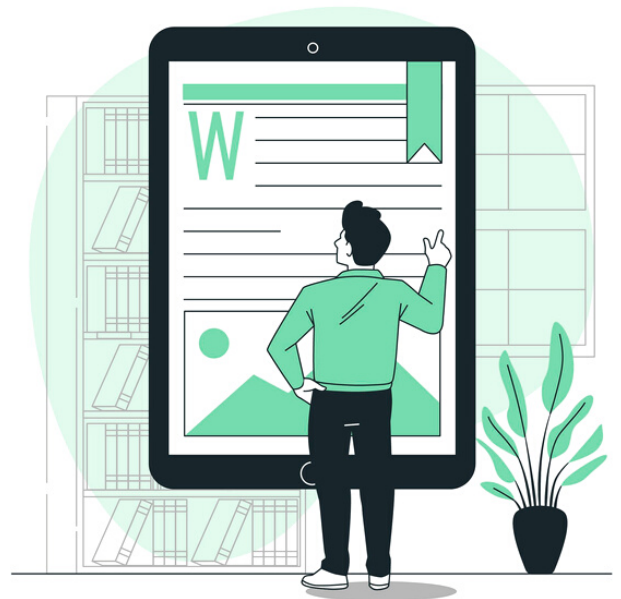
La contabilidad verde significa que cambiamos el uso de papel, para evitar la contaminación ambiental, por el uso de sistemas informáticos, electrónicos, telemáticos y computarizados a nivel nacional, a través de nuestro ente rector que es la SUNAT y así, poder canalizar los tributos que nosotros como contadores expresamos mes a mes según nuestras declaraciones juradas.

Sin duda, este tipo de contabilidad ha incrementado su utilización por parte no solo de los profesionales contables sino del ciudadano de a pie, el comerciante, el microempresario y empresario. Este fenómeno se agudizó tras la pandemia por el COVID-19 que vino desde China causando estragos y desolación a todo el mundo.

Hoy a pesar de que seguimos siendo azotados por las consecuencias que dejó esta pandemia, trayendo como consecuencia un alto índice de desempleo, el sector gubernamental incrementó sus trabajos haciéndolo más verde, ya que sus labores fueron realizadas a través del teletrabajo o trabajo remoto. Lo mismo ocurrió en el sector privado a través de los microempresarios, de los grandes emprendedores nacionales, y el gremio empresarial en general.

El uso de tecnologías de información y el internet, hace que este mundo sea más digital. Por ello, desde el año 2006 la SUNAT viene implementando sus libros con formatos especializados y homogéneos para tener un mejor y mayor control sobre todas las empresas que administra, donde plasman sus movimientos a través de dichos formatos de contabilidad.

Este año 2022 se eliminó por completo el uso de los comprobantes de pago de manera física, imponiéndose el uso de los comprobantes electrónicos que si bien es cierto generan un mayor control por parte de la SUNAT sobre las empresas, también ha generado que los profesionales contables deban capacitarse en el manejo de herramientas tecnológicas como Zoom o Meet.



Por este motivo, la capacitación del contador público debe ser más constante en esta nueva era, ya que con ello podrán ser competentes y sobrevivir a esta nueva era digital, electrónica y computarizada, que aún no podemos llamar post pandemia.

Estamos frente a una guerra con países altamente previstos de bombas nucleares que podrían desatar una 3era Guerra Mundial, tenemos desabastecimientos, en todos los sectores económicos debido a consecuencias el COVID-19, de la Guerra, entre Rusia y Ucrania, asuntos demográficos, asuntos políticos y geopolíticos.



En este sentido, nosotros debemos capacitarnos constantemente en el uso de sistemas contables, programas de declaración telemática, trámites aduaneros especializados, a través del portal de SUNAT, entre otros.

El contador público peruano debe pensar que el futuro es hoy, ya que si no nos adelantamos en la capacitación digital, probablemente no tendremos la oportunidad de acceder a un puesto laboral, lo cual generaría problemas socioeconómicos en nuestras familias y que finalmente, repercutirían en el desarrollo de nuestro país.

La Contabilidad Verde y su impacto en la sociedad peruana, tanto desde el punto de vista del profesional contable, como del empresario, tiene un nuevo reto dentro de un mundo que aún cuenta con muchas expectativas. Todo depende de nosotros y de nuestros esfuerzos para lograr la estabilidad que la empresa y el país necesita.



PREVENCIÓN Y RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS: RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

CPC. RICARDO G. REYNALTE GIL

La dinámica de las actividades industriales, comerciales y de servicios en el ámbito público y privado, han adquirido una velocidad inusitada como resultado de la inclusión de los medios informáticos y de comunicación por efectos de la globalización. Asimismo, debido al aumento de actividades ilícitas y delictivas, para lo cual el Contador Público Colegiado debe estar preparado y capacitado con las innovaciones informáticas de la Ciberseguridad, y así prevenir los Ciberdelitos.

Existe una **Política Nacional Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo-LA/FT**, aprobada con el Decreto Supremo N° 018-2017-JUS, cuyo objetivo es prevenir, detectar, investigar y sancionar de manera eficiente, eficaz y articulada el LA/FT, para contribuir a la estabilidad económica, política y social en el Perú.

Además, el **Plan Nacional Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo 2018-2021**, establecido mediante Decreto Supremo N° 003-2018-JUS, para ejecutar acciones en el escenario temporal 2018-2021, aprobó el desarrollo normativo de acuerdo con lo establecido en los estándares internacionales para el cumplimiento de las obligaciones en los/as Contadores/as en su condición de sujetos obligados.



Asimismo, la incorporación de la **Unidad de Inteligencia Financiera-UIF**, a la Superintendencia de Banca y Seguros, con la Ley N° 29038, señala actividades empresariales donde intervienen Contadores Públicos, como es el caso de:

- 1.-Empresas del Sistema Financiero, Sistema de Seguros y AFP.
- 2.-Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- 3.-Fiduciarias o administradoras de bienes, empresas y consorcios.
- 4.-Sociedades agentes de bolsa, de productos y otros.
- 5.-Sociedades administradoras de fondos mutuos, de inversión, colectivos y de pensiones.
- 6.-La bolsa de valores y de productos.
- 7.-Almacenes generales y agencias de aduana.
- 8.-Otras actividades empresariales, que mediante sistemas informáticos realicen operaciones sospechosas.

RECOMENDACIONES INTERNACIONALES: GAFI

El Grupo de Acción Financiera Internacional-GAFI, es un ente intergubernamental que aprobó cuarenta (40) recomendaciones que los países deben implementar, en el Marco de los Estándares Internacionales sobre la Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, donde las recomendaciones 22 y 23, están vinculadas a los Contadores Públicos.



En conclusión, el **Contador Público Colegiado**, con las disposiciones normativas Nacionales e Internacionales en su condición de Contador general, Auditor, Asesor y Consultor independiente y en sociedad, como Oficial de cumplimiento, Autoridad y servidor público, está comprendido como sujeto obligado del **Sistema de Prevención y Riesgo de Lavado de Activos-SPRLA**.

Además, los **Colegios de Contadores Públicos del Perú**, como ente supervisor, podrán implementar el Órgano Centralizado para administrar la información pertinente de los contadores, comprendido en el SPRLA.

La **Recomendación N° 22**, indica una debida diligencia del cliente y el mantenimiento del registro, sobre todo cuando los contadores realicen transacciones como: compra y venta de bienes inmuebles; administración de dinero, valores u otros activos; administración de cuentas bancarias, ahorros o valores; organización de contribuciones para la creación, operación o administración de empresas; o creación, operación o administración de personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, compra y venta de entidades comerciales.

La **Recomendación N°23**, exige a los contadores reporten las operaciones sospechosas, cuando en nombre de un cliente o por un cliente, se involucren en una transacción financiera con relación a las actividades descritas en la Recomendación N° 22. Así también, se extiende el requisito de reporte al resto de las especialidades de los contadores, incluyendo la Auditoría.



VOCES DE EXPERIENCIA

"SEGUIMOS EL LEGADO DE JULIO PANEZ MEZA"

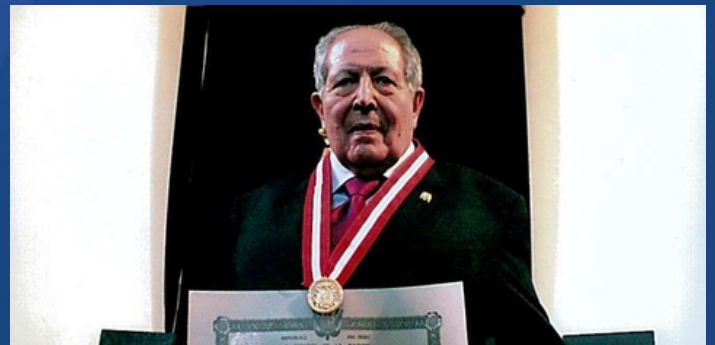
"En los años 80 ingresé a la empresa de don Julio Panéz Meza, quien fue mi primer jefe y aprendí mucho sobre la contabilidad y auditoría. Fue nuestro primer decano y quien contribuyó a la institucionalidad del colegio", señala el CPC Augusto Trujillo, actual Gerente General del Colegio de Contadores Públicos de Lima, quien por años trabajó al lado de don Julio en su firma "Panéz, Caballero, Méndez & Asociados" y posteriormente, en "Panéz, Chacaliza & Asociados".

CPC. AUGUSTO J. TRUJILLO WONG
GERENTE GENERAL DEL CCPL

Como no recordar a nuestro primer decano, registrado con número de matrícula N°119, quien ejerció el período 1961 – 1963, pues en 1959 luego de la promulgación de la Ley de Profesionalización del Contador Público N°13253, se dio paso a la creación de los colegios departamentales y gracias a su esfuerzo se estableció el "Día del Contador Público".

"Fue maestro de la generación de contadores a la que pertenezco. No solo fue un buen contador o economista, también dejó impregnado sus enseñanzas en libros como el famoso Teoría y Esquemas Sectoriales del Plan Contable General Revisado de 1986. Íbamos a las grandes empresas a presentarnos como firma auditora y presentábamos ese libro como herramienta de práctica para mejorar los Estados Financieros", recordó Augusto.

Panéz Meza se destacó como contador público, auditor, escritor y catedrático en importantes casas de estudios y hasta fue representante nacional en la Comisión Carbonell y "pese a todos sus títulos y premios, incluso fue nombrado Contador Público Benemérito del Perú, reconocimiento que da anualmente la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), nunca perdió la humildad y eso es algo que siempre debemos rescatar de las personas".



Sin duda, el legado que dejó don Julio es invaluable y un ejemplo a seguir por las nuevas generaciones de contadores públicos peruanos.

"Fue una pena cuando falleció el doctor y yo estaba muy lejos. No pude estar cerca de su familia que por muchos años me acogió. Sin embargo, llamé a su hija para darle el pésame y juntos recordamos cómo fue la vida nuestro maestro, sobre todo la persistencia que tuvo ante sus metas y eso me recuerda a nuestro actual decano Rafael Velásquez Soriano", enfatizó.

Esto en referencia a los avances legales y administrativos que está logrando la actual gestión. "Definitivamente seguimos el legado que nos dejó, estamos en buenas manos. Como decía el ex decano, el tiempo es corto, hoy estamos y mañana no, así que hay que hacer todo lo que esté a nuestro alcance como equipo."

Consejo Directivo 2021 - 2023

COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA



*Los 80 años del
CCPL*

1942 - 2022





LOS 80 AÑOS DEL CCPL

El domingo 17 de julio celebramos por todo lo alto los 80 años de creación del Colegio de Contadores Públicos de Lima, con la participación de nuestros agremiados, quienes asistieron a la Cena de Gala realizada el jueves 14 de julio en las instalaciones del Restaurante D´Paso en Surco.

La ceremonia estuvo presidida por el decano Rafael Velásquez Soriano, junto a los integrantes del Consejo Directivo 2021-2023. Todos los asistentes disfrutaron de una agradable cena acompañada de coloridos bailes típicos de nuestra Costa, Sierra y Selva.

Aquí una galería con los mejores momentos de este inolvidable día.

Somos Colegio de Contadores Públicos de Lima ¡El único!



EL AÑO DE LA UNIDAD

Nuevos colegiados, actividades académicas, convenios, alianzas y celebraciones fueron los principales logros obtenidos por el Consejo Directivo 2021-2023. Aquí un resumen de las principales actividades.

NUEVOS COLEGIADOS

Desde julio a diciembre del 2022 se logró gestionar la colegiatura de 861 nuevos miembros del Colegio de Contadores Públicos de Lima.

Todas las ceremonias de juramentación fueron realizadas en las instalaciones de la Hacienda Restaurant D'Paso, ubicado en el distrito de Surco, donde los asistentes disfrutaron de una emotiva ceremonia acompañada de una deliciosa comida y bailes típicos del Perú.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El CCPL organizó diferentes cursos, seminarios y programas de especialización que beneficiaron a miles de agremiados. En total fueron:

- *38 cursos
- *133 seminarios
- *04 programas de especialización

Además, se realizó un Foro Contable Tributario, y un Congreso con motivo de la Semana del Contador, donde se desarrollaron diferentes temas para la actualización profesional contable.

Todas estas actividades se organizaron gracias a la gestión de las direcciones de Actividades Profesionales y Certámenes y Conferencias del CCPL, quienes trabajaron articuladamente en beneficio de miles de agremiados.

CONVENIOS

Gracias a la gestión del CCPL se logró un total de 04 convenios con prestigiosas entidades educativas para mejorar la labor profesional de los contadores públicos colegiados. Estas son:



- *Universidad Nacional del Callao - UNAC
- *Universidad César Vallejo - UCV
- *Universidad Norbert Wiener
- *Universidad Autónoma del Perú

Todas estas universidades apoyarán a nuestros agremiados, y en algunos casos, a sus familiares, para que puedan cursar estudios de posgrado, estudiar idiomas o una segunda profesión.

Asimismo, se estableció convenios con el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, y con la Municipalidad distrital de Ricardo Palma, para que los agremiados reciban capacitaciones y acceso a eventos académicos y culturales.

Nuestra institución también promueve las actividades recreativas por lo cual firmó con el Parque Temático Cultural "Castillo de Chancay", para que nuestros miembros accedan al 50% de descuento en el costo de ingreso junto a sus familiares.

También se firmó convenio con las empresas de transporte Oltursa y Cruz del Sur, que ofrece a todos los colegiados el 10% de descuento por la compra de pasajes a cualquier destino nacional.

Asimismo, pensando en la salud de nuestros agremiados el CCPL firmó con el laboratorio clínico Suiza Lab, para que puedan acceder a un descuento exclusivo que incluye a familiares directos e indirectos.

ALIANZAS

Este año ha sido clave para nuestra institución, porque se logró establecer importantes alianzas estratégicas con instituciones educativas, para que nuestros agremiados accedan a descuentos en maestrías, doctorados y programas de especialización, así como acceso a talleres. Nos referimos a:

- *Pacífico Business School
- *Universidad San Juan Bautista - USB
- *Centrum de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP

En octubre, el decano Rafael Velásquez Soriano participó del "1er Congreso Científico Internacional Multidisciplinario – El Poder del Cambio: Ventanas de Oportunidades para un Futuro Sostenible", organizado por la Universidad San Juan Bautista. En esa ocasión se reunió con sus homólogos de los colegios de Ica, CPC Misaico Aguilar y Arequipa, CPC Quintin Pino, con quienes acordó promover capacitaciones regionales para el 2023.

En los próximos días se dará a conocer la relación de seminarios y fórums, que beneficiarán a los agremiados de las 25 sedes de Colegios de Contadores Públicos del Perú

Para más información sobre los convenios y alianzas pueden visitar nuestra única web institucional: www.ccplima.org.pe e ingresar <https://www.ccplima.org.pe/wp2/convenios/>



CAMPAÑAS

El CCPL mostró su apoyo a las disposiciones del gobierno, por lo cual realizó una campaña de vacunación en colaboración con el Ministerio de Salud - MINSA, que incluyó la aplicación de la cuarta dosis de la vacuna contra el Covid 19 y la Influenza.

En lo relacionado a temas legales, se mantiene vigente la asesoría legal gratuita, sobre temas de tenencia, herencia y otros, a cargo de la Dra. Nancy Chávez. Estas asesorías se realizan de forma virtual para comodidad de nuestros agremiados.

Además, como cada inicio de año el CCPL otorga descuentos hasta del 20% por pago pronto anual, con el único objetivo de que los profesionales de la contabilidad puedan contar con la respectiva habilitación y laborar sin problemas en sus respectivas instituciones públicas o empresas.

CONVENCIÓN DE PERITOS CONTABLES

En noviembre el CCPL participó en la XVI Convención Nacional de Peritos Contables 2022, donde nuestro Director de Asistencia Social y Actividades, CPC Jorge Mario Chunga Martínez, desarrolló el tema "Levantamiento del Secreto Bancario – LSB", que se resume en: Autonomía y responsabilidad del Oficial de cumplimiento-OC, anexión a carpeta fiscal de dictamen de Auditoría Interna y Externa, Informe de OC ante UIF y con conocimiento del Directorio.



COPA CONTADORES

Durante la segunda mitad del año el CCPL continuó con las actividades deportivas, cuyo principal objetivo es reafirmar los lazos de confraternidad entre los agremiados. Una de las más esperadas es la “Copa Contadores”, que reúne a decenas de entusiastas participantes, unidos por su amor a la contabilidad y al deporte.



Cada mes se hace la respectiva convocatoria a través de nuestros canales digitales y nuestros agremiados, se inscriben con sus respectivos equipos para participar en los torneos de fútbol y vóley. Además, no pueden faltar las clases de baile a cargo de un experto en la materia, quien pone la cuota relajante en estas jornadas deportivas.

Siga atento a nuestras redes sociales y página web, que pronto estaremos anunciando la primera edición de la “Copa Contadores 2023”.



CANALES DIGITALES DEL CCPL

En el 2022 se fortalecieron nuestros canales digitales y lanzamos varios programas como “Ética Contable” y “Mundo Contable”, con la participación de destacados contadores públicos, quienes desarrollaron temas de interés profesional.

También, llegó “Alerta Contable”, un espacio a cargo de nuestro decano Rafael Velásquez Soriano sobre lo último de la actualidad contable.



CELEBRACIONES

En el mes de septiembre se celebró el Día del Contador y por este motivo, se desarrollaron varias actividades, tales como una semana de capacitaciones gratuitas, un paseo de confraternidad con la asistencia de más de 500 personas, un sorteo donde hubo 50 ganadores de laptops, tablets, libros y vales para cenas.



Para cerrar con broche de oro las celebraciones se realizó una misa en la Catedral de Lima, con la participación de los integrantes del Consejo Directivo 2021-2023 y algunos agremiados.

En el mes de octubre celebramos el Mes Morado, por lo cual se anunció la entrega de los tradicionales torrones y estampillas conmemorativas por nuestro Señor de Los Milagros.

En diciembre con motivo de las fiestas navideñas se entregaron alrededor de dos mil regalos a los agremiados habilitados, para que puedan celebrar en familia la llegada del niño Jesús.

RECONOCIMIENTOS

En este 2022 se logró también el reconocimiento por parte de entidades del Estado hacia el actual Consejo Directivo, mediante oficios que responden al reconocimiento legal de la sede ubicada en Jesús María.

Además, se gestionaron miles de regularizaciones de agremiados que por años fueron perjudicados por haber obtenido sus documentos de forma irregular. Asimismo, se brindó auxilio económico a todos los agremiados que lo requerían, previa evaluación.

El 2022 ha sido un año de cambios y se vienen muchos más para el 2023. Estén atentos a nuestros canales digitales, porque pronto anunciaremos las actividades para el segundo año de gestión del Consejo Directivo 2021-2023.

VOLVIMOS A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

Esta sin duda ha sido una de las mejores noticias que recibieron los agremiados en el año. Con fecha 21 de noviembre de 2022, la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú (JDCCPP), emitió la Resolución N° 044-2022-JDCCPP/CD, donde aprobó oficialmente la REINCORPORACIÓN del Colegio de Contadores Públicos de Lima a la JDCCPP, tras haber permanecido fuera de la asociación por más de una década.



Este importante documento fue firmado por el Presidente de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Lima, CPCC Fernando Amaut Páucar y el Director Secretario de la JDCCPP, CPC Edwin León Ccorahua, quienes oficializaron la reincorporación del Colegio de Contadores Públicos de Lima a la JDCCPP y por consiguiente a gozar de los beneficios de los organismos internacionales patrocinadores como AIC, IFAC, CILEA Y GLENIF.



Esta reincorporación marca un hito en la historia del Colegio de Contadores Públicos de Lima, porque nos permitió acceder a eventos internacionales de la profesión contable, como la IX Cumbre de las Américas “Panamá 2022”, evento que fue organizado por la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), donde asistieron más de 800 profesionales de la contabilidad de 21 países.

Además, gracias a este hecho seremos sede de la Primera Asamblea General Extraordinaria de la JDCCPP, que se realizará en enero del 2023, donde participarán los 25 decanos de los colegios de Contadores Públicos del Perú para tomar importantes decisiones sobre temas contables y relacionados a la coyuntura que vive el país.



EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA EN CUMBRE "PANAMÁ 2022"

Este 2022 nuestro Consejo Directivo 2021-2023 tuvo la oportunidad de participar en la IX Cumbre de las Américas "Panamá 2022", donde estuvo presente la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Lima – JDCCPP y los Colegios Departamentales de Contadores del Perú. El evento fue organizado por la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), donde asistieron más de 800 profesionales de la contabilidad de 21 países.



Se lograron importantes conversaciones con instituciones de Panamá como fue el caso de la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Contraloría General de la República, y la Universidad de Panamá, para la realización de seminarios y especializaciones que beneficiarán a profesionales de ambos países.





Los días 5, 6 y 7 de octubre fueron de mucho aprendizaje para los integrantes del Colegio de Contadores Públicos de Lima, puesto que los conocimientos adquiridos serán transmitidos a todos los agremiados, para mejorar su desarrollo profesional.

LOS MEJORES RECUERDOS ESTÁN EN EL CCPL



Día del Contador



Copa Contadores



Colegiados de julio



Colegiados de agosto



Colegiatura
de setiembre



Colegiados de
setiembre



Colegiados de
octubre



Colegiados de
noviembre



XVI Convención Nacional
de Peritos Contables



Niños en chocolatada navideña



Chocolatada navideña



Colegiatura de diciembre



Colegiatura de diciembre



Gracias por acompañarnos en este primer año de gestión del Consejo Directivo 2021-2023 y prepárense que se vienen más actividades para todos nuestros agremiados.

COPA CONTADORES



CCPL apoya el deporte

¡TENEMOS CAMPEONATOS TODOS
LOS MESES!

En el 2023 retornaremos con nuestros programas "Mundo Contable" y "Alerta Contable", siempre con la participación de destacados profesionales con temas de interés para los contadores y público en general.

**ALERTA
CONTABLE**

MundoContable

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB WWW.CCPLIMA.ORG.PE Y NUESTRAS REDES SOCIALES



¡YA TENEMOS
TIK TOK!



REDES SOCIALES



Colegio de Contadores
Públicos de Lima



Colegio de Contadores
Públicos de Lima



@ccplima.org.pe



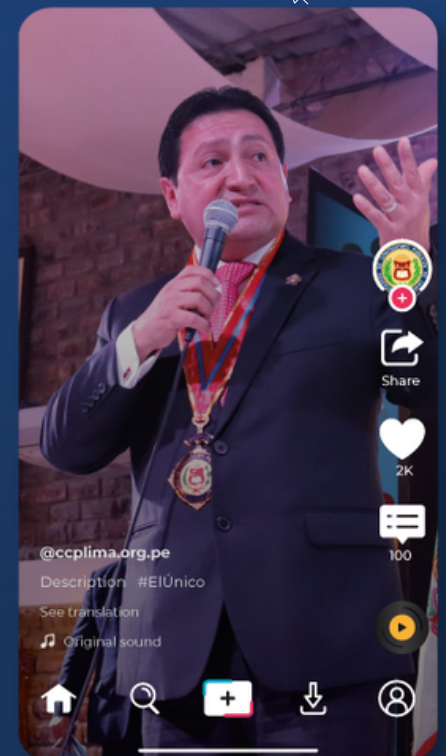
@ccplimaoficial



Colegio de Contadores
Públicos de Lima



@ccplima.org.pe





Consejo Directivo 2021 - 2023

COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

MUNDO DIGITAL CONTABLE

Sede Administrativa: Av. General Santa Cruz 708, Jesús María

Teléfono: (01) 480 1293 | (01) 395-7999

Celular: 954433231

Email: informes@ccplima.org.pe

Web Site: www.ccplima.org.pe

Síguenos en:

